

COMO PLANTAR LA TUNA

Antes de hacer la plantación, es necesario conocer que la planta de tuna no tiene preferencia por un determinado tipo de suelo, desarrolla bien en suelos planos, en laderas, en suelos lavados, poco fértiles, poco profundo hasta con unos centímetros de capa arable, en otras palabras, en cualquier tipo de suelo, solamente que no sobrepase de los 2,800 metros sobre el nivel del mar.

ELECCION DE LA VARIEDAD

La planta madre que va proveer los cladodios (pencas) debe ser:

- Planta bien conformada
- Que sea receptiva de cochinilla
- Los frutos deben ser de calidad
- Que el fruto no se desgrane al cosecharlos.

SELECCIÓN DE LOS CLADODIOS (PENCAS)

Los cladodios o pencas, se deben seleccionar de plantas madres mayores de un año y medio (18 meses) ó sea después de la primera cosecha.

Las pencas se deben cortar por debajo de la unión entre pencas, para evitar que éstas se pudran cuando se siembren.

DESHIDRATACION DE LOS CLADODIOS (PENCAS)

Antes de llevar al campo definitivo, las pencas deben hacerse deshidratar bajo sombra por un espacio de 8 a 15 días, para que pierda un poco de agua y cicatrice la herida del corte y de esta manera acelerar el brotamiento.

SISTEMAS DE PLANTACION EN LADERAS

Para un mejor aprovechamiento del agua de lluvias y evitar la erosión del suelo, se recomienda hacer zanjas de infiltración a curvas de nivel de 40 cm de ancho por 40 cm de profundidad, distanciados a 3 metros cada zanja, para luego al borde de la parte baja de la zanja sembrar las pencas a un distanciamiento de 2.5 metros entre pencas, haciendo un total de 1,330 plantas por hectárea (333 plantas por yugada).

EPOCA DE PLANTACION

Cuando existe disponibilidad de agua de riego, la plantación se realiza en cualquier época del año; pero en terrenos de secano la plantación se debe realizar al inicio de las primeras lluvias o sea a partir de setiembre.

APERTURA DE HOYOS.

Los hoyos donde se van a plantar las pencas deben ser de 40 cm de ancho por 40 cm de largo y 40 cm de profundidad, sacando con una pala la tierra de parte superficial a un costado del hoyo y la tierra de parte profunda a otro lado.

PLANTACION.

Antes de la plantación, se debe incorporar al fondo de cada hoyo el abono necesario, es decir 2 a 3 palas de estiércol descompuesto (compost) ó 1 a 2 palas de humus de lombriz, el cual equivale 5,000 kilogramos de compost; 2,000 a 2,500 kilogramos de humus de lombriz por hectárea (25 sacos de compost ó 10 a 13 sacos de humus de lombriz por YUGADA)

Luego de haber echado el abono, de debe cubrir con una ligera capa de tierra, para luego colocar la penca ligeramente inclinada e incorporar la tierra superficial y apisonar bien alrededor de la planta. La penca debe enterrarse las dos terceras partes y dejar al aire libre una tercera parte para su brotamiento.

F.Gonzales P.